



Universidad Tecnológica  
de Jalisco  
Innovación y Excelencia

# Seguimiento de Acuerdos Cuarta Sesión Ordinaria 2021 Consejo Directivo

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO  
06 DE DICIEMBRE DE 2021**

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO ACTUAL
<b>CONCLUIDOS</b>			
S.E. 03.02.2020	el Consejo Directivo autoriza y faculta al Presidente del Consejo, para que firme en representación de este Consejo Directivo, así como al Rector para el desistimiento de la acción legal correspondiente sobre el tema de la desincorporación y enajenación de una fracción del inmueble propiedad de la Universidad Tecnológica de Jalisco transmitida a la empresa DOMUS Desarrolladora Inmobiliaria S.A. de C.V.; con expediente No. 2566/2020, radicada en la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa.	Una vez acordada la admisión de la demanda por parte del Tribunal con fecha de acuerdo 21 de octubre del año en curso, se presentó el desistimiento de la acción intentada, ratificado ante notario público, en el Tribunal, con fecha 05 de noviembre del 2021.	Concluido
S.O. 03.01.2021	Se aprueba el <b>Informe de avance de actividades correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto 2021</b>	Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo.	Concluido
S.O. 03.02.2021	Se aprueban los dos escenarios planteados relativos al Anteproyecto de Presupuesto 2022, de la Universidad Tecnológica de Jalisco. <b>Anexo 1.</b>	Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo.	Concluido
S.O. 03.03.2021	Se aprueban los dos escenarios planteados relativos al Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones 2022, de la Universidad Tecnológica de Jalisco. <b>Anexo 2.</b>	Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo.	Concluido
S.O. 03.04.2021	Se aprueba Modelo Dual y Reglamento de la Universidad Tecnológica de Jalisco. <b>Anexo 3.</b>	Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo.	Concluido
S.O. 03.05.2021	Se aprueba iniciar los procesos de licitación pública y el uso del	Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo.	Concluido

	recurso para el Anteproyecto del Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Tecnológica de Jalisco, dando cumplimiento con el Decreto número 26941/LXI/18 en su artículo quinto con fecha de publicación 06 de octubre del 2018.		
S.O. 03.06.2021	Se aprueba avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados de la Universidad Tecnológica de Jalisco <b>Anexo 4.</b>	Se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Directivo.	Concluido

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

INNOVACIÓN Y EXCELENCIA

X

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021  
CONSEJO DIRECTIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO  
06 DE DICIEMBRE DE 2021**

NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO	ESTADO ACTUAL
	<b>EN PROCESO</b>		
S.O. 01/08/2020	Se da por enterado de la <b>situación del Contrato Colectivo con el Sindicato de la UTJ.</b> Se sugiere llevar a cabo una mesa de trabajo con personal de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología y autoridades en materia, así como con el Sindicato de la UTJ, para analizar el tema.	Se inicio una sesión de trabajo con personal de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología y personal de la UTJ. Con fecha 12 de noviembre del 2020 la Universidad fue emplazada a huelga con EXP. No.6906/2018/11-H, por parte del STUTJ. Con fecha 25 de noviembre del 2020 la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se declara incompetente, remitiendo el conflicto al Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.	En Proceso
S.O. 01/09/2020	Se aprueba desarrollar el <b>Proyecto de Posicionamiento y Sentido de Pertenencia</b> de la Universidad Tecnológica de Jalisco con recurso procedentes de ingresos propios por la cantidad de \$2,096,445.00 pesos (Dos millones noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N).	Avance al 70% derivado de la insuficiencia presupuestal.	En Proceso.